



DECRETO N° 969

CASTRO, 21 de Enero 2016.-

VISTOS : El Art. 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.15, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

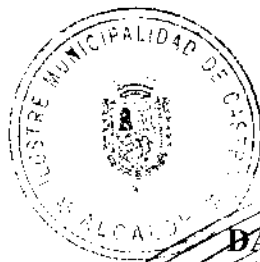
ADJUDIQUESE, A LA EMPRESA JASA S.A ,RUT 76.646.610-9, por la suma de \$740.852 (Valor sin IVA) la adquisición 2730-352-L115, denominada "Adquisición de Neumáticos para camionetas , Chevrolet patentes VA 7236 , camionetas Nissan terrano patente FPWR 66 y CPTT 30 , solicitada por el Taller Municipal.

El presente gasto se imputara a las cuentas N° 215 2204011001 Repuestos para vehiculos menores, del Presupuesto Municipal Vigente año 2016.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL



DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (S)

DMV/MCM/ochr

Distribución/

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller.-